

pecto a la proporcionalidad conseguimos, por ejemplo, la técnica de la lista cremallera: que en los puestos estén mujer-hombre o hombre-mujer. Para que toda la lista guarde esa proporcionalidad se miran los tramos: de cada cinco puestos debe haber una relación de tres hombres y dos mujeres, o de tres mujeres y dos hombres.

● **El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España acaba de publicar el libro 'El sexo en disputa: de la necesaria recuperación jurídica de un concepto', recopilado por la catedrática Rosa María Rodríguez Magda. Según su consideración, ¿a qué se debe que este concepto jurídico (el sexo) haya caído en desuso a nivel internacional?**

● Es un gran libro. Y esto ocurre por varias razones. Número 1: El lobby internacional de las políticas de identidad de género se ha impuesto, desacreditando la lucha feminista. ¿Cómo se pueden elaborar estadísticas desagregadas por sexo, si éste no existe? Número 2: a la clase política le cuesta menos dinero la ausencia de políticas de igualdad y les supone mayor comodidad difuminar la lucha de las mujeres y dedicarse a fomentar la conciliación, que es una forma tradicional de tratar la desigualdad, en vez de fomentar la corresponsabilidad. Y número 3, a los varones no parece incumbirles este problema, porque no les priva de ningún derecho.

● **Algunas personas argumentarían que los conceptos "sexo" y "género" son intercambiables. En términos legislativos, ¿los considera equivalentes o considera que existe una distinción jurídicamente significativa?**

● Me parece una maniobra antifeminista. Y lo peor es que muchas mujeres no lo han visto y simpatizan con esa estética de "todo vale". ¿Cómo vamos a trabajar la brecha de género, o la violencia de género, si el género es solo un término o una definición semántica de significado fluido?

● **En su opinión, ¿a qué se debe la discriminación por sexo?**

● A la malversación de definir a las mujeres como un "colectivo" cuando estadísticamente, en el censo de los países somos la mayoría de la población. A este colectivo se le añade el aclarando de "colectivo con problemas" y ya tenemos todo hecho. Las minorías masculinas ejercen el derecho de admisión de las mujeres, y algunas mujeres ahora están creyendo que ni el sexo biológico, ni el género como conceptualización feminista existen. ¿Se le ocurre mejor maniobra para desmovilizar el feminismo? Debemos recordar que los privilegios masculinos no se ceden, se alimentan entre ellos.

● **¿Qué consejo le daría a las mujeres que les interesa la construcción de políticas públicas, pero que se sienten intimidadas?**

● La política es el modo de hacer leyes capaces de poder demandar a los tribunales, en el caso de que una mujer sufra violencia o la acosen por la calle. Sé que esto luego depende de los jueces, de la salud legislativa de cada país y de los parlamentos, pero merece la pena intentarlo. El feminismo activista y la política deben ir de la mano. ¡Siempre!



La colorida celebración reunió a miles de personas de la comunidad. J. ROTESTÁN

## Colectivo GLBTIQ celebra caravana del Orgullo Gay 2021 en SD

**DERECHOS. La manifestación de la Marcha del Orgullo GLBTIQ recorrió ayer domingo las calles del Distrito Nacional bajo el lema "Solo un Estado laico nos haría libre", con el respaldo de organizaciones locales e internacionales.**

Este lema fue la pancarta principal de la concentración, en la que alrededor de 5 mil voces -según los organizadores- clamaban a los legisladores dominicanos no aprobar un Código Penal que excluya la discriminación por orientación sexual.

Al empezar la marcha, dirigentes de la comunidad leyeron un manifiesto donde exigieron plena igualdad entre personas GLBTIQ y el resto de la sociedad.

El desfile de carrozas, carros, y motos comenzó a las 2:00 p. m. desde la Avenida del Puerto y tras cinco horas de recorrido reivindicativo, la cabecera de la manifestación del Orgullo Gay 2021 llegó al punto de destino, el parque Duarte de la Zona Colonial.

Durante este recorrido se pudo apreciar las risas, baile, pestañas largas, trajes de colores, tacones, donde hombres y mujeres: gay, lesbianas, bisexuales, transsexuales, transgéneros, intersexuales y queers de la República Dominicana celebraban la edición 13 de la Marcha del Orgullo Gay GLBTIQ que busca celebrar la diversidad y exigir el respeto a los derechos de este sector de la población.

La Red de Voluntarios Amigos Siempre Amigos (REVASA), convocante de la manifestación junto a Diversidad Dominicana (Diverdom) confirmaron que la caravana contó con el respaldo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), las embajadas de los Estados Unidos y del Reino de los Países Bajos.

También, la marcha contó con el apoyo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), AHF República Dominicana y la Coalición de Organizaciones GLBTIQ de la República Dominicana. ● F. SÁNCHEZ

## Fin de semana transcurre sin muertos de covid

**DATOS. Durante el fin de semana el Ministerio de Salud Pública realizó 8 mil 816 muestras para detectar el coronavirus, las cuales arrojaron 606 nuevos casos positivos de la enfermedad.**

Las autoridades sanitarias continúan notificando una baja en los decesos. En los boletines del sábado y el do-

mingo pasado, no se registraron fallecidos por la enfermedad, manteniendo la cifra en 4, 007 muertos.

A la fecha República Dominicana tiene 5,119 casos activos, 349,859 registrados, con 340,733 pacientes recuperados de la enfermedad y 1, 600,734 casos sospechosos han sido descartados.

Asimismo señala que el total de muestras procesadas en el país desde que inició la pandemia es de 1, 950,593 equivalentes a 186,686 por millón de personas.

Ayer, el país recibió dos millones de vacunas para continuar con la jornada de inoculación contra el covid-19, informó en su cuenta de Twitter la vicepresidenta Raquel Peña, quien encabeza el Gabinete de Salud. ● ROSMERY FELIZ



República Dominicana  
Junta Central Electoral

### CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL REFERENCIA.: JCE-CCC-LPI-2021-0001

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; 15-19 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento para Compras y Contrataciones, convoca la **Licitación Pública Internacional REF.: JCE-CCC-LPI-2021-0001**, mediante la cual recibirá propuestas, para la selección de la(s) empresa(s) que se encargará(n) de suplir los Formularios en Papel de Seguridad para las Actas del Registro del Estado Civil.

En la licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales y extranjeras que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, el cual se podrá consultar en la página Web, de la JCE ([www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do)) y en el Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas y debe retirarse en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118.

Para registrarse en la licitación, el interesado deberá formalizar su inscripción (con carácter obligatorio) mediante el llenado y presentación del Formulario FL-01 (Inscripción de Oferente), el cual se encuentra anexo al Pliego de Condiciones y se podrá retirar en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones o descargarse de la página web de la Junta Central Electoral o del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas. Los interesados deberán consignar, a nombre de la Junta Central Electoral y entregar en la caja de la Dirección Financiera, un cheque certificado o una transferencia bancaria por valor de **Quince Mil Pesos con 00/100 (RD\$15,000.00)**, no reembolsables, a fin de cubrir los gastos administrativos. El plazo para inscripción o registro de oferentes (**OBLIGATORIO**) vence a las **tres de la tarde (3:00 P.M.) del día 14 de septiembre del 2021.**

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:** La recepción y apertura de los "Sobres A", conteniendo documentos y propuestas técnicas, así como la recepción de los "Sobres B" (Propuestas Económicas), se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en acto público que se desarrollará a las **10 de la mañana (10:00 A.M.) del día 11 de octubre del 2021**, en un lugar que les será informado oportunamente. El acto se realizará en presencia de un Notario Público.

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** El día **30 de noviembre del 2021**, a las **10 de la mañana (10:00 A.M.)**, en acto público, en presencia de un Notario Público, se procederá a la apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten habilitados en el proceso de evaluación de ofertas técnicas.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

Luis A. Mora Guzmán  
Presidente  
Comité de Compras y Contrataciones